

Régimen cubano usa foto de opositor Orlando Luis Pardo en televisión estatal

written by CubaNet | martes, 26 de mayo, 2020 11:22 am



Orlando Luis Pardo. Foto tomada de Internet

MIAMI, Estados Unidos.- El opositor cubano Orlando Luis Pardo denunció este lunes en su perfil de Facebook que la Televisión Cubana utilizó sin su permiso una foto suya en el programa policíaco Tras la huella, producido por el Ministerio del Interior.

El también periodista independiente escribió: “Obviamente el Ministerio del Interior le dio a la TV cubana mi foto del carnet de identidad para que la usaran ayer domingo 24 de mayo 2020 en la serie policial Tras la huella. ¿Qué pretenden? No sé. Intimidarme, ¿a mí? Por favor”.

La foto del documento de identificación cubano de Orlando Luis Pardo sucedió durante una escena en la que dos oficiales del MININT buscan en las bases de datos oficiales a una persona llamada Abel Ferreiro Luaces.

La denuncia de Orlando Luis Pardo ha causado indignación entre sus seguidores en la red social quienes aseguran que la acción de es una falta de respeto y un hecho demandable y penado en cualquier país democrático.

“Al parecer las fotos que utilizan para sus CSI, las cogen de una base de datos de los cubanos exiliados”, comentó el usuario Claudio Alejandro Sánchez Alonso.

Leoner Roque García aseguró que si en Cuba existieran “leyes los podías demandar, pero vivimos una dictadura sin derechos ni libertad de expresión”.

Por su parte, Martha Hernández aseguró que “luego, formaron tremendo escándalo cuando pusieron una imagen de Raúl en un programa de narcotráfico”.

El artículo 48 de la Constitución cubana de 2019 establece que todos los cubanos tienen derecho a que se les respete su intimidad personal y familiar, su propia imagen y voz, su honor e identidad personal, sin embargo, el régimen de La Habana violenta sus propias leyes, como ya han hecho en varias ocasiones.

Orlando Luis Pardo Lazo comenzó su labor como opositor y periodista independiente en el año 2000, y desde ese entonces fue acosado y reprimido por la policía política cubana por el trabajo que realizaba.



Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072,

también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).